

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

ORDENANZA NUM. 34

SERIE 1976-77

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LAS ASIGNACIONES DE FONDOS ORDINARIOS, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal creo unas partidas cuya asignacion ha resultado insuficiente.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea tiene facultad en Ley para hacer dichas transferencias.

POR TANTO: ORDENASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Seccion 1ra: Autorizar, como por la presente se autoriza a la Secretaria Auditora Municipal a efectuar en los libros de Contabilidad Municipal a su cargo la siguiente transferencia entre partidas del Presupuesto Vigente 1976-77:

DE LAS PARTIDAS:

3023-Relleno Calle Las Mareas	\$ 500.00
5907-Beca Estudiante Medicina	1,500.00
4630-Tecnica Laboratorios	4,173.66
3308-Alumbrada Cancha Las 80	2,000.00
6204-Rejas Parcelas Vazquez	1,000.00
5909-Compra Equipo Recreacion	1,000.00
3022B-Equipo Gimnasio Las Marias	500.00
6205-Badenes Calle Sabana Llana	500.00

A LAS PARTIDAS:

3029-Pago Vacaciones Func. y Empl.	\$ 500.00
3009A-Aportacion Municipal S. Soc. Fed.	11,500.00
4903-Compra Medicina Farmacia	4,000.00
3016-Aportacion Mun. Bono Navidad	173.66
4202-Jornales A Sandidad	3,000.00
2204-Gastos de Rep. Y Relac. Publ.	1,000.00
4401-Fumigacion Hospital; Mercado Casa Alcaldia	500.00
2702-Mat. Fungible y Gastos Oficina	300.00
4909-Mat. Fungible Impreso	200.00

Hector Espada Diaz
Hector Espada Diaz
Sec. Asamblea Municipal

Ramon O. Davila
Ramon Ortiz Davila
Pres. Asamblea Mcpl.

aprobada por el Hon. Alcalde, Jose I. Diaz Rivera, a los 15 dias del mes de febrero de 1977.

J.I.D.R.
JOSE I. DIAZ RIVERA

ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., Certifico: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Num. 34, Serie 1976-77, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Extraordinaria del dia 14 de febrero de 1977.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

ORDENANZA NUM. 34

-2-

SERIE 1976-77

Se certifica, ademas, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleistas presentes en dicha sesion: Ramon Ortiz Davila, Hector Luis Alvarado, Jose Ramon Rivera, Emilio Martinez Lopez, Miguel A. Cuilan, Ariel Rivera Aponte, Martin Nunez, Pablo Lopez Gomez, Catalino Vega Hernandez, Ovidio Rivera de Jesus, Concepcion Bonill Febus, Jose Raul Zayas, Hector Castro Rivera, Micaela Lefevre.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificacion bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy dia 16 de febrero de 1977.

Hector Espada Diaz
Hector Espada Diaz
Sec. Asamblea Municipal